



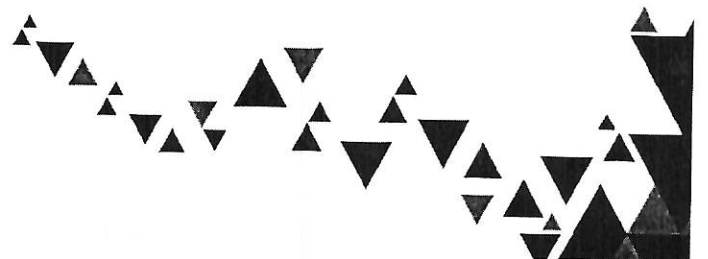
Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

### INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

<b>Nombre:</b>	Zoila Elisa Portillo Nájera
<b>Dependencia:</b>	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
<b>Tipo de Servicios:</b>	Servicios Profesionales
<b>Número de Contrato:</b>	SEICMSJ/PVCMNA/081/72/2021/SE
<b>Correspondiente al mes de:</b>	Octubre 2021

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
01	Brindar acompañamiento y sistematizar el proceso de validación de la ruta única de actuación de los Equipos Locales	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a. Se participó en la reunión de coordinación y fortalecimiento de capacidades con el Equipo Local de Búsqueda ELB de primer nivel de Villa Nueva con la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público MP. Así mismo se participó brindando acompañamiento al proceso de simulacro del Equipo Local de Búsqueda ELB de primer nivel de Villa Nueva.</p> <p>b. Se participó en el simulacro con el Equipo Local de Búsqueda ELB de primer nivel de Santa Catarina Pinula y con la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público; en el mismo se brindó acompañamiento al proceso.</p> <p>c. Preparación de la logística, metodología y aspectos técnicos para desarrollar un proceso de fortalecimiento de capacidades y simulacro con el Equipo Local de Búsqueda ELB de primer nivel del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla. Para ello se han desarrollado las siguientes actividades: -Identificación de actores del Equipo Local de Búsqueda ELB de primer nivel del</p>

*Zoila Elisa Portillo Nájera*





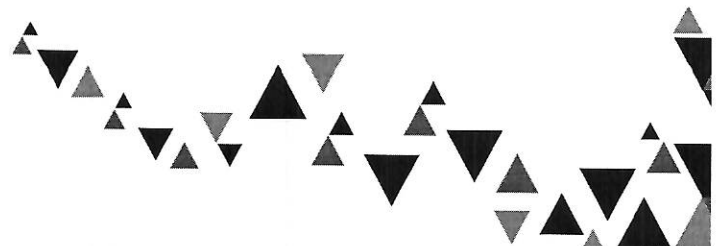
Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla con los contactos telefónico y de correo electrónico, para realizar la convocatoria al proceso de fortalecimiento de capacidades y participación en el simulacro.</p> <p>-Elaboración de la nota de origen para las actividades del proceso de fortalecimiento de capacidades y simulacro con el Equipo Local de Búsqueda ELB de primer nivel del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.</p> <p>d. Reunión de coordinación con la asesora de la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público MP sobre las actividades a realizar de fortalecimiento de capacidades y simulacro con el Equipo Local de Búsqueda ELB del municipio de Escuintla, Departamento e Escuintla.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>a. Participación activa en la reunión de coordinación y fortalecimiento de capacidades con el Equipo Local de Búsqueda ELB de primer nivel de Villa Nueva y seguimiento al proceso de simulacro. En el mismo se identificaron algunos retos en el proceso de búsqueda de la mujer desaparecida como: la falta de identificación del perfil médico de la mujer desaparecida, no se preguntó por parte del PNC sobre la rutina de la mujer desaparecida, la falta de coordinación con el hospital, no se identificó si el ex conviviente porta armas, o existían estas en su casa de habitación, entre otras.</p>

*Elsa Roldán Pérez*





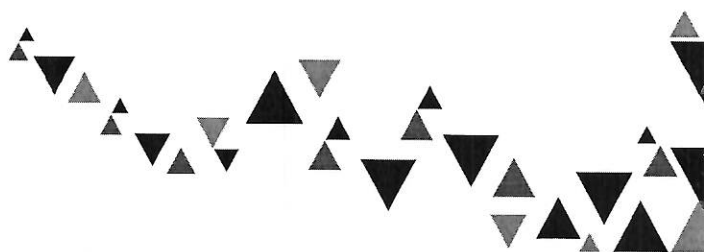
Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>Se elaboró la minuta de la actividad para documentar las metas físicas.</p> <p>b. Participación activa en el desarrollo del simulacro de búsqueda de mujer desaparecida, con el Equipo Local de Búsqueda ELB de primer nivel de Santa Catarina Pinula. En el mismo se identificaron algunos retos en el proceso de búsqueda como: la falta de un enfoque victimológico en la atención a la víctima colateral, no se aplicó el principio de inmediatez, no se entrevistó a la hermana, no se identificó el perfil médico de la mujer desaparecida, no se dio a conocer la rutina de la mujer desaparecida, hubo la falta de coordinación con el hospital y el INACIF, entre otras. Se elaboró la minuta de la actividad para documentar las metas físicas.</p> <p>c. Logística, metodología y aspectos técnicos preparados para desarrollar el proceso de fortalecimiento de capacidades y simulacro con el Equipo Local de Búsqueda ELB del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.</p> <p>d. Reunión satisfactoria con la asesora de la Secretaría de la Mujer del MP y PREVI para coordinar acciones de preparación de las actividades a llevar a cabo: proceso de fortalecimiento de capacidades y realización del simulacro con el Equipo Local de Búsqueda ELB del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla. Se elaboró la minuta de la actividad para documentar las metas físicas.</p>

*Elsa Rodríguez*





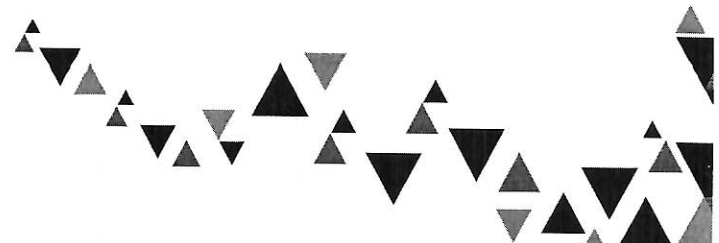
Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
02	<p>Sistematización de la validación y socialización del Estudio de análisis de sentencias en materia de reparación digna y transformadora del Juzgado y Tribunal en delitos de Femicidio, Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual del Departamento de Escuintla y Suchitepéquez con las autoridades y representantes de la Secretaría de Fortalecimiento Judicial y UJEFEM del Organismo Judicial.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a. Se llevó a cabo la presentación vía zoom, a UJEFEM y la Secretaría de Fortalecimiento del OJ, del estudio de análisis de sentencias de reparación digna con un enfoque desde la transformación de los órganos jurisdiccionales especializados del departamento de Suchitepéquez.</p> <p>Entre las buenas prácticas que se identificaron en los órganos de jurisdicción especializada de Suchitepéquez se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Citan en las sentencias, cuando hay reparación digna, a la CEDAW y la Convención de Belém do Pará.</li> <li>• El tribunal ordena medidas victimológicas para que las víctimas puedan recibir atención psicológica.</li> <li>• Hubo sentencias donde se dictó la falta de debida diligencia por parte del MP, por la falta de investigación de actos de violencia sexual.</li> <li>• Se dictan sentencias con las iniciales de las víctimas/sobrevivientes de violencia sexual, para mantener protegida su identidad.</li> <li>• Se dictaron 33 sentencias con reparación digna.</li> <li>• Se ordenó la publicación de sentencias como parte de la reparación digna este es un estándar internacional de derecho a la verdad y medida de satisfacción.</li> </ul>

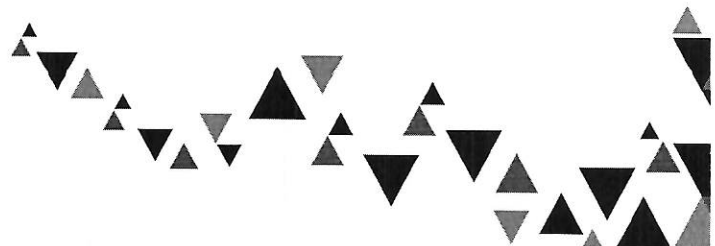
*Stela Rolfo Pérez*





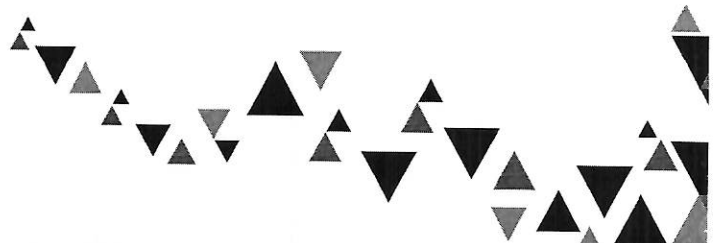
No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>Entre algunos de los retos encontrados, en el análisis de sentencias de Suchitepéquez, se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se aplica el decomiso ni destrucción de armas utilizadas en la comisión del delito de violencia contra la mujer o niñas. Esta es una medida de no repetición.</li> <li>• Enfoque civilista en la reparación digna, se enfoca en el aspecto pecuniario más que en el transformador.</li> <li>• Negación al otorgamiento de la reparación digna, por falta de pruebas que fundamenten la pretensión de las víctimas.</li> <li>• Falta de certeza jurídica, sobre quien estará a cargo de ejecutar la medida reparadora, que se ordena en la sentencia.</li> <li>• Hermenéutica jurídica desde el positivismo minimalista. Cambio de la calificación jurídica del tipo penal en casos de violencia contra la mujer y violencia sexual.</li> </ul> <p>b. UJEFEM y la Secretaría de Fortalecimiento el OJ solicitaron apoyo de PREVI para la construcción de los términos de referencia de dos consultorías que están pendientes de contratar a inicios del 2022. Las cuales servirán para el fortalecimiento de los equipos técnicos del órgano de jurisdicción especializada de Suchitepéquez.</p> <p>c. Se elaboró un Plan Operativo, que incluye la metodología para presentar a las</p>

*Elsa Rivas Pérez*



No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>y los jueces y personal del Sistema Integral de Atención SAI del OJ, el estudio de análisis de sentencias de reparación digna, con un enfoque desde la transformación, de los órganos jurisdiccionales especializados de los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez.</p> <p>El Plan Operativo establece que se socializarán los resultados cuantitativos y cualitativos del estudio de análisis de sentencias de reparación digna de los órganos de jurisdicción especializada de Escuintla y Suchitepéquez. Así mismo que se presentará la Política de reparación digna y transformadora del OJ para que se tenga conocimiento por jueces y personal del SAI, que la reparación digna es una política institucional; y se darán a conocer los estándares internacionales en materia de derechos humanos de reparación digna para que puedan aplicarlos las y los jueces en las reparaciones dignas que ordenan. Ello para que las reparaciones dignas tengan el enfoque transformador, reconozcan el proyecto de vida de las víctimas/sobrevivientes, se garantice la no repetición, se apliquen medidas de rehabilitación y correctivas, entre otras.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>a. Se presentaron las observaciones, aportes y análisis por parte de las representantes de UJEFEM del OJ al estudio de análisis de sentencias de reparación digna desde un enfoque de la transformación de los órganos de jurisdicción especializada de</p>

Elsa  
Rafael Pérez

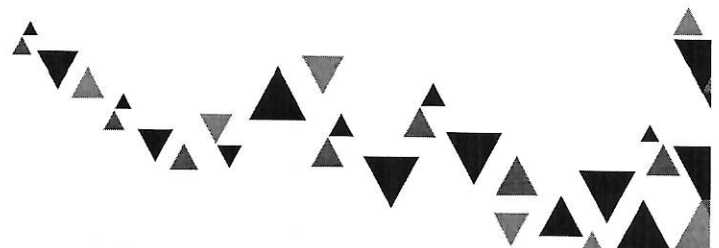




No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>Suchitepéquez. UJEFEM reconoce el trabajo realizado por PREVI que agregará valor para los órganos de jurisdicción especializada de Suchitepéquez. Se elaboró la minuta de la actividad para documentarla en las metas físicas.</p> <p>b. Se aporó en la construcción de los términos de referencia, para las dos consultorías pendientes de contratar a inicios del 2022. Para ello se redactó el objetivo de la consultoría, las actividades a desarrollar y los productos esperados.</p> <p>c. El Plan Operativo elaborado de forma satisfactoria y trasladado a las autoridades de OJ para la presentación del estudio de análisis de sentencias de reparación digna con un enfoque desde la transformación de los órganos jurisdiccionales especializados de los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez.</p>
03	<p>Dar seguimiento y validar propuesta técnica de la ruta del otorgamiento de la reparación digna desde un enfoque transformador otorgadas por los órganos jurisdiccionales especializados en delitos de Femicidio Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual del departamento de Escuintla y Suchitepéquez</p>	<p><b>Actividades</b></p> <p>a. Selección de bibliografía, lectura y análisis de la bibliografía sobre la reparación transformadora y estándares internacionales en materia de reparación transformadora, lectura de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Corte IDH, dosificación de contenidos, entre otras, para la construcción de un Módulo de reparación digna con un enfoque desde la transformación.</p> <p>b. Se incorporaron las observaciones de la Responsable de Gestión Técnica de PREVI de</p>

*[Handwritten mark]*

*Elisa Román López*





Cooperación  
Española  
GUATEMALA

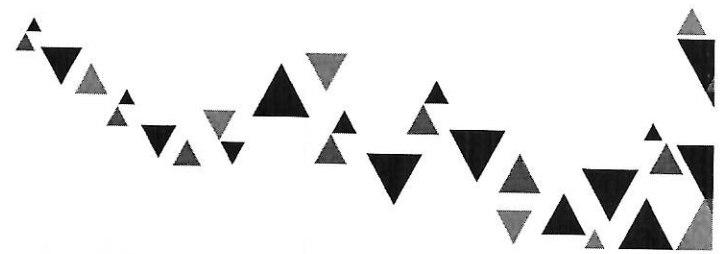


Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>la Sede Escuintla al Módulo de reparación digna con un enfoque desde la transformación.</p> <p>c. Desarrollo de un proceso de selección de bibliográfica, lectura de documentos, así como de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Corte IDH, dosificación de contenidos, entre otras, para elaborar una propuesta de la Ruta del otorgamiento de la reparación digna desde un enfoque transformador.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>a. Elaboración y presentación a la Responsable de Gestión Técnica de PREVI de la Sede Escuintla del Módulo de reparación digna con un enfoque desde la transformación. El mismo se desarrolló según los siguientes temas: Tema 1. Los Estándares internacionales de derechos humanos y el Control de Convencionalidad en la reparación transformadora; Tema 2. Observancia de los Derechos Humanos de las Mujeres para fines de Reparación; y el Tema 3. Observancia de los Derechos humanos de la Niñez y Adolescencia en la Reparación. Cada tema cuenta con un ejercicio práctico y test de evaluación de contenidos.</p> <p>b. Módulo de reparación digna con un enfoque desde la transformación con la incorporación de las observaciones de la Responsable de Gestión Técnica de PREVI Sede Escuintla.</p> <p>c. Elaboración y entrega de la Ruta del otorgamiento de la reparación digna desde</p>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*







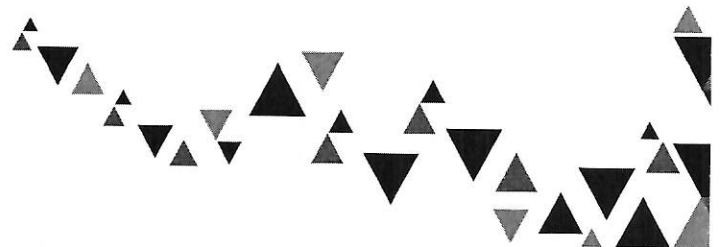
Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>un enfoque transformador, a la Responsable de Gestión Técnica de PREVI Sede Escuintla. A la presente versión le hace falta un capítulo sobre aspectos a tomar en cuenta para la reparación transformadora.</p>
04	<p>Apoyar en otras actividades relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales sean requeridas por el /la responsable técnica de la sede departamental de Escuintla y por la Dirección del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a. Reuniones de coordinación con la Responsable de gestión técnica de PREVI de Sede Escuintla, sobre el desarrollo de las actividades previstas para el Resultado 3 de PREVI, metas físicas, plazos de entrega, entre otros asuntos administrativos.</p> <p>b. Trabajo de forma coordinada con la asistencia profesional del resultado 3, para diseñar un plan de trabajo para llevar a cabo una actividad en conmemoración de 25 de noviembre día de la no violencia contra la mujer. En el presente caso se propuso la realización de un Acto conmemorativo por la vida de las mujeres desaparecidas.</p> <p><b>Resultado:</b></p> <p>a. Reuniones de trabajo con Responsable de Gestión Técnica de PREVI de Sede Escuintla llevadas a cabo, donde se trasladó instrucciones sobre el desarrollo de las actividades del resultado 3. Se trasladó información para incluir en los formatos de la consultoría de indicadores, las actividades desarrolladas por el Resultado 3.</p>

  
 Clara Calderón





No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>b. Se presentó, en el plazo indicado y de forma satisfactoria el plan de trabajo, para realizar un Acto conmemorativo por la vida de las mujeres desaparecidas, con ocasión al 25 de noviembre día de la no violencia contra la mujer. El mismo se realizó de forma conjunta con la otra asistencia profesional del Resultado 3.</p>

*Elisa Portillo Nájera*

Elaborado por: Zoila Elisa Portillo Nájera  
Asistencia Profesional en Materia de Sanción y Persecución Penal en los Procesos Legales de Violencia Contra Las Mujeres y Delitos Sexuales, Explotación y Trata de Personas de la Sede Departamental de Escuintla

Responsable de la Gestión Técnica

*Maria José Juárez Barrios*  
Licda. María José Juárez Barrios  
Responsable de la Gestión Técnica  
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito  
Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"  
Sede Departamental de Escuintla

Vo. Bo. Dirección

*Oscar F. Argueta Mayorga*  
Ing. Oscar F. Argueta Mayorga  
Director General  
Secretaría Ejecutiva  
de la ICMSJ

